EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 30 de Enero de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D, Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 279.

LA FUNERARIA.
AGENCIA DE FRANCISCO FERNANDEZ HONTIYUELO.
SERVICIO PERMANENTE, DIA Y NOCHE.

Las familias pueden rehusar la intervencion de los Agentes y corredores, dirigiéndose directamente á la Agencia

calle de D. Sancho, número 10,
palacio de Tordesillas.

Seccion editorial.

EL PRESUPUESTO ADICIONAL.

—=—

Apenas se habia dado principio á la lectura de las partidas consignadas en el presupuesto de gastos, nuevas esplicaciones vinieron á interrumplirla á consecuencia de las objecciones del Sr. Junco.

Caso raro es, en verdad, que muy por el contrario de lo que en cualquiera casa de comercio ó particular se practica, calculándose los gastos con relacion á los ingresos, en la Hacienda pública, sea del Estado, provincial ó municipal, los ingresos han de procurarse despues de conocer los gastos: y el Estado, la ley, es la que dá ejemplo, más aun, la que obliga á esto. Es una de las anomalías que decíamos al terminar nuestro editorial de ayer.

He aquí lo que resulta de esta anteposicion, segun los datos que el Sr. Lopez hacia presentes.

A Palencia se la imponen de gastos obligatorios 36.000 duros, mas se la llevan entre cargas provinciales y del Estado y necesidades de la poblacion, 53.000, que hacen en junto 89.000 duros ineludibles de pagar, y como el Ayuntamiento ha de permitirse intentar algunas reformas, algunas mejoras y algun desahogo para el decoro, por decirlo asi, el lugar que debe ocupar una capital, siquiera entre las de su clase; véase que solo tiene para ello 11.000 duros, que casi se van entre las manos. El presupuesto ordinario asciende asi á 2 millones de pesetas y poco ó nada puede ser suprimido. Ahora bien: ¿cómo buscar los ingresos para esos gastos? Pues echando mano de cuantos medios la ley le autoriza. Y aun asi no bastan, pues si bastasen no habría precision de preguntar á todas horas ¿por qué no se rebajan los impuestos de consumos?

A pesar de esas apreturas, la poblacion mejora; se han hecho obras de distintos géneros y cómo se han hecho y cómo se hacen, habrá de saberse.

Claro está que habrá de saberse, como decia el Sr. Lopez, pero vamos á anticipar nosotros una apreciacion y perdónesenos si no es acertada.

Segun es sabido por todos, llegó una época en que el Ayuntamiento vió incautados sus impuestos de consumos por ser considerable la cantidad que se adeudaba al Estado; el Ayuntamiento ha estado expuesto á que le sucediera algo parecido con la Diputacion provincial; uno y otro compromiso se estan salvando en la actualidad; luego si bien calculado el presupuesto no deja lugar á consignar grandes cantidades para eso que pudieramos llamar secundario, bien se nota que se hacian esas mejoras y esas obras, con lo que se quedaba sin pagar; lo preciso, lo que inevitablemente si no se pagaba entonces se habia de pagar despues.

Pero afortunadamente aquellos atrasos se van ya amortizando con algun desahogo y dia llegará en que, si como es de esperar el Municipio no se compromete nuevamente, esas partidas para atrasos, vendrán á desaparecer y por tanto á no ser gravosas, pues que podrán bajarse de los ingresos ó aplicarse á las mejoras.

Ninguna particularidad ofrecieron despues las partidas hasta que se llegó á la del *material y útiles para el Matadero.*

Entonces fué cuando el Sr. Lopez hubo de hacer presente á la Junta que fije su atencion en este servicio cuando haya de hacerse el presupuesto ordinario.

Mentira parece pero no debe serlo cuando el Sr. Lopez lo afirmaba. El actual Matadero está gravando al Municipio en mas de 14 á 16 mil pesetas. ¿Por qué?.

Entre las observaciones del Señor Lopez, habia la de la diferencia que existe entre el escaso material y corto servicio que antes se necesitaba para el viejo y como consecuencia que las tarifas de aquel eran sumamente arregladas, mientras que en este con las mismas tarifas, el personal se ha aumentado, los sueldos de este tambien y el material no hay para que decir que es mucho mayor, de mas coste, y todo ello necesario.

El Sr. Alvarez (D. Ramiro) manifestaba no comprender bien tal diferencia, mas esplicola el Sr. Lopez lo mejor posible y hubo de darse por conforme.

Vióse despues que los socorros domiciliarios eran tambien objeto de otra partida, asi como los socorros á pobres transeuntes. Segun parece no bastarán para los primeros las 500 pesetas mas que se consignan, y para los segundos no alcanzó lo consignado en el ordinario, sino hasta el mes de Noviembre.

Estos datos dan cada uno de por sí, una idea que hace suponer, el primero que la clase menesterosa no está desatendida en Palencia, y el segundo, ó que la miseria abunda por todas partes, ó que son muchos los que han aprendido á *correr mundo* á costa de los demás.

Poco, bien poco, 50 céntimos de peseta no mas, es el socorro á cada pobre transeunte, y sin embargo 300 pesetas no bastan á esta atencion.

Otras cargas de alguna consideracion seguian á esto y de ellas nos hemos de ocupar con algun cuidado.

Lo referente a reparaciones en edificios del comun, de que hablaremos pasado mañana.

M.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 29 de Enero de 1884.

Sr. Director:

El dia ha estado hoy mas movido en política que los anteriores, debido á algunos incidentes que iré

—Alza á Dios tu corazon, querido Ruben, y no dejes que le abata la tristeza; ¡es tan hermosa la fiesta de nuestras bodas! El templo está engalanado, los corazones están alegres, y los ángeles nos sonrien desde lo alto del cielo. Tú no oyes sus celestiales conciertos, pero los oirás, amado mio, cuando vayas dentro de poco tiempo á reunirte conmigo en mi gloria y á completar mi dicha. Oye el himno eterno de los serafines que acompaña el coro de las vírgenes: ¡Honra amor á Dios! mi corazon está inundado de alegría; el júbilo rebosa de él. ¡Oh Ruben! no le entristezcas con tus lágrimas.

Pero Ruben no podia resignarse y sollozaba como si quisiera estallar el corazon en pedazos, mientras que Sara, con los ojos bajos parecia serena... ¡Oh que serenidad!... Pero una madre puede consumar el sacrificio hasta de su dolor.

—Ruben, prosiguió María, prosternémonos y adoremos, adoremos juntos por última vez en la tierra al que adoraremos despues

«Dios está ahí.» Y el terror las ahuyentaba.

Mas sin embargo, á la nueva de su enlace con Ruben, todas habian acudido á darle el parabien, y se hallaban en el camino por donde debia pasar.

María se llegó á ellas una por una, y llamándolas por su nombre, las abrazó, diciendo á esta: Ester, acuérdate del Señor, que quiere ser amado; á aquella: rogare á Dios por tu madre á fin de que ilumine su mente, y á otra: Gétira, en vano te resistes; seras cristiana, porque el Señor quiere que seas suya; y à todas les decía: adios, acordaos de mí que no os olvidaré.

Estas palabras estendian el asombro porque se sabía que Ruben habia fijado su residencia en Gédora; pero lo que mas las admiraba era el aire de indecible tristeza de la madre y del novio.

Llegado que hubo al templo, seguida de su lucido séquito, María, apoyada en su madre, dijo á su jóven esposo:

Pero desplegando el resto de su energía, como la vírgen al pié de la cruz dijo estendiendo sus manos descoloridas sobre la cabeza de su hija:

—¡Bendigate el Señor omnipotente, y ojalá te devuelva las inefables delicias de que te han privado mis votos insensatos, reservando el dolor solo para mí!

Luego añadió muy bajo, como si le faltara fuerza para articular estas palabras:

—Parte, ¡oh alma de mi única hija! ¡ve á habitar las moradas de la felicidad!

—¡Madre mia, madre mia! ¡Dios ve nuestros corazones, y pronto nos reunirá!..

Y volviéndose á Ruben que estaba anonadado y decia en su interior: ¡Asi debia desvanecerse mi felicidad! ¡Ah! bien hacia yo en no creer en ella, repuso:

—Tú que eres el dulce amor de mi alma, querido Ruben, ven á darme el nombre de esposa tuya, á fin de que nos encontremos en el cielo. Ven, nos están esperando: vamos, vamos,..

Y María se encamina al templo, des-

M.C.D.2022

relatando conforme vayan apareciendo en la memoria. En primer lugar las discusiones entre fusionistas, izquierdistas y conservadores acerca de si no hay diferencias esenciales de credo entre los primeros y los últimos ha dado mucha animacion y es tema que promete mucho juego, y que se ha puesto sobre el tapete de ayer acá con justificado motivo.

Ha sido este la conducta de algunos diputados sagastinos de Murcia, entre ellos el Sr. Pagan, que se han pasado al campo conservador manifestando que su conviccion les lleva á donde han de caer necesariamente los que se opongan á la política reformista. La izquierda atiza el fuego y sus partidarios proclaman que el partido del Sr. Sagasta no tiene razon de ser porque es tan conservador como el que capitanea Cánovas y que con este debe aquel hundirse. A su vez los fusionistas se revuelven airados diciendo que la conducta de los diputados murcianos obedece á deseos de conservar la influencia en los distritos y que de esos casos habrá muy pocos. Por fin, los conservadores se alborozan al ver engrosar sus filas, aunque no deja de haber en algunos el natural recelo, no sea que los neófitos traigan ánimos de quedarse con el campo.

Con lo dicho basta para que los lectores comprendan que la materia da para gran desenvolvimiento, porque se mezclan ideas y personalidades é intereses; y bueno es seguir de cerca ésta etapa para ver si toma vuelo ó no lo que ahora empieza débilmente á nacer. Al propio tiempo se nota tambien que entre los ministeriales se descubre el empeño de desvirtuar los rumores de significacion reaccionaria que se ha dado al actual gabinete, sobre todo por los republicanos. Despues de desmentir lo referente á diversidad de criterios entre Pidal y Romero Robledo, han llevado á la publicidad los propósitos de Silvela en cuanto se refiere al departamento que tiene á su cargo.

Dentro de breves dias publicará el ministro de Gracia y Justicia una circular en *La Gaceta* en la cual desarrollará el pensamiento que le anima. En primer lugar defiende con calor el juicio oral y público deseando su afianzamiento y mejoramiento; luego hace indicaciones favorables al Jurado, no teniendo nada de particular que los conservadores lo planteen en período mas ó menos remoto, si circunstancias imprevistas no les obligan á dejar el poder. En este punto tan delicado y tan controvertido, Silvela buscará el medio de presentar una transaccion entre los criterios de opuestas escuelas. Finalmente este ministro quiere llevar á próspero remate el Código civil: se propone verificar la codificacion del derecho de Castilla con independencia de las forales; estas se reducirán á dos grupos, dando la pauta la Castellana y Aragonesa. Esta es cuestion, ó mejor cuestiones de gran importancia, cualquiera que sea el punto de vista desde donde se las examine; y por eso se habla tanto de ellas en los círculos.

Los republicanos siguen á la espectativa. Los mismos posibilistas aun despues de acordar ayer acudir á las urnas, aseguran que su conducta depende de la del gobierno y que así lo hacen constar en la fórmula que hoy han publicado. En el fondo no abandonan el apelar á la fuerza cuando esta se haga imprescindible. Los amigos de Salmeron han vuelto á repetir, con motivo de circular versiones de benebolencia detenida á causa del último cambio de ministerio; que ellos no quieren nada con la monarquia cualquiera que sea el Gobierno que mande, si bien celebran ver ministerios liberales antes que conservadores.

Despues de esto, poco nuevo y de interés. Lopez Dominguez y Romero Robledo, celebraron anoche cordial conferencia que versó sobre asuntos generales de política y particulares de una provincia: los dos conferenciantes se despidieron con risueño semblante demostrando satisfaccion. —En el consejo se tratarán incidentes respecto al convenio comercial con Inglaterra que este gobierno llevará adelante, pero con algunas modificaciones de que ya tiene conocimiento el gabinete de San Fames. —Me afirman que ya està hecha nueva hornada de consejeros de Estado en que entran el conde de la Romera: Campoamor y otros. La *Gaceta* publica hoy los nombramientos de presidente y ministros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que son los mismos hechos por Lopez Dominguez hace poco. Tambien publica el diario oficial el decreto encomendado á Villalva, Subsecretario que fué de gobernacion, la direccion general de Administracion del ministerio de Ultramar.

Anoche hubo abiertos muchos centros científicos y literarios. El ateneo nuevo se vió concurrido por primera vez, asistiendo buen número de elegantes damas de lo mas escogido de Madrid —En la Sociedad de escritores y artistas hubo junta general, aprobándose las bases de un proyecto para adquirir solar en donde levantar edificio á propósito para este centro.—Moret ha sido nombrado presidente de la comision para el estudio de las cuestiones obreras que desempeñaba Cánovas.—Los republicanos saben ya que no habrá banquetes políticos el 11 del próximo mes.—Anoche se reelijió por la asociacion para la reforma de aranceles la junta para el año corriente, que preside Figuerola.—Se va á crear un círculo de empleados para dar conferencias, cursos de administracion y establecer una caja de ahorros para hacer frente á las cesantías. —La reina Isabel será madrina del futuro vástago de la infanta Doña Paz que dará á luz en Madrid.

La manifestacion republicana ayer en Lisboa se verificó con órden: en el cementerio la disolvió la lluvia.

En la Cámara francesa muy viva la discusion sobre el mejoramiento de la clase obrera.

Suyo afecmo.

F.

Extranjero.

Va siendo objeto de justa preocupacion en los Estados-Unidos la increible informalidad á que ha llegado la celebracion de los matrimonios. Por lo visto, tan repetidas son las *irregularidades* que en tan delicado asunto registra la crónica del país, que ha habido que declarar en el reciente fallo de un juez «que las niñas retozonas y los mozalvetes amorosos que en una reunion reciben de sus compañeros la bendicion nupcial, no quedan casados.» Lo cual refleja hasta qué punto llegan esas bromas nupciales.

Segun el mismo fallo del tribunal de Nueva Utrech en aquel Estado es válido un matrimonio en que no haya intervenido sacerdote, pastor ó magistrado alguno, sin que tampoco sea necesario para el contrato el empleo de palabras solemnes que expresen el consentimiento de los contrayentes, ni que al consentimiento acompañen ceremonias de ninguna clase. Basta, que quieran los dos: querer es poder, segun vemos y aún así ¿cómo andarán aquellos negocios, cuando se dán ciertos casos de invalidacion?

Existen todavía matrimonios *de burla*, y eso que en los *formales* no se requiere ni sacerdote que los santifique, ni magistrado que los legalice, ni contrato que los exprese. Por eso, en la sentencia del juez que hemos leido, en la cual se decreta la nulidad de un matrimonio de broma, es muy difícil, si no imposible, averiguar en qué se funda aquel funcionario para declararlo así. En uno de sus párrafos, sin embargo combate los relajados principios de los jóvenes y da saludables consejos á los padres:

---

lizandose con aquella ligereza sín ruido de los cuerpos próximos á disolverse.

Ruben y Sara la siguen, temblando, desesperados,...

XII

Multitud de doncellas y mancebos vestidos de galas y coronados de pámpanos floridos, aguardaba á los esposos á la puerta de la casa, llevando ramilletes de flores cogidas en los valles de Saaron, canastillos llenos de las mas esquisitas frutas acarameladas en Damasco, y bollos de flor de harina que debian ofrecer á los novios á la salida del templo.

Otros habian cortado argentados ramos de tamarindos, largas ramas de laurel con sus rosadas flores; ó nuevos vástagos de abedul y alfombraban el suelo bajo los piés de la hermosa novia.

Desde la resurreccion de María, sus compañeras se habian desviado de ella con temor, diciendo al verla lo que decia Moises junto á la zarza de Oreh:

de nuestras eternas bodas, reunidos ya para siempre en un solo corazon y en una sola voluntad. Luego volviendo hacia él su rostro en el que brillaban divinos resplandores á pesar de estar bañado de las lágrimas que á su pesar le arrancaba la tierra le dijo:

—Ruben, ¿me aceptas por tu esposa celeste?

—¡Ah! esclamó Ruben cayendo de rodillas, ¡tuyo para siempre! mi corazon no conocera jamás otro amor mas que el tuyo.

—¡Por toda la eternidad! repitió María con voz clara pero muy débil.

Y queda haciendo oracion, mientras el sacerdote termina la santa ceremonia.

Parecia estática con los ojos alzados al cielo, las manos cruzadas, inmóvil y y murmurando un canto casi inarticulado.

Luego que el ministro de Dios hubo pronunciado las palabras que la unian á Ruben, dijo á este María:

—¡Amado esposo de mi alma! toma sobre mis labios el casto beso de nuestro celes-

M.C.D.2022

«Si estos, dice, no descuidáran el desempeño de sus deberes paternales, los casamientos de juego y los besos á destajo serían menos frecuentes.»

De la acalorada polémica que varios periódicos ingleses sostuvieron hace poco sobre la influencia del thé, se ha llegado á la conclusion de que esta bebida es sumamente perjudicial cuando se toma en grandes cantidades.

Desde que los capitales norteamericanos han emprendido la explotacion de las inmensas riquezas minerales de Méjico, la produccion metalúrgica ha adquirido en este país un desarrollo enorme, y tanto mas admirable cuanto mas reciente es la nueva direccion que aquellos capitales han tomado. Se calcula que dicha produccion llegará en el actual año de de 1884 á 100 millones de pesos en el solo Estado de Chihuahua. Téngase en cuenta que está aún sin explorar casi todo el resto del riquísimo y extenso territorio de la república.

«Segun datos publicados por el gobierno del Brasil, el trigo y el centeno dan á los agricultores de aquel país 100 por uno, el maiz 150, el arroz 1000, una hertárea de tierra 2000 kilógramos de café, 200000 de caña de azúcar y 2500 de algodon. El capital de los establecimientos equivalentes á los que se llaman en nuestras Antillas *ingenios centrales*, representa en francos 74.525000.

En una carta de Paris se pide á la prensa española haga una propaganda en el sentido de las dos siguientes proposiciones:

«1.° Para que se establezcan entre España y Francia los paquetes postales, pues es un oprobio que existan entre *todos los países*, incluso Portugal, siendo el nuestro el único que no los ha adoptado todavia.

2.° Para que el Congreso de las acciones interesadas en el convenio postal, que debe celebrarse en Lisboa en Octubre próximo, adopte definitivamente los *clichés* como impresos (en plomo), puesto que no son objeto de comercio.»

El comité de socorros de Ischia ha publicado datos completos de la catástrofe ocurrida en aquella isla. Asciende á 3075 las víctimas; 2313 muertos y 762 heridos; de estos 650 extranjeros.

Madrid y Provincias.

El caso mas raro y extraordinario que han visto los nacidos, es el que se dá en Almería, donde segun *La Crónica Meridional*, hay en aquella Diputacion una vacante de 10000 reales y otra de 8000, en la secretaría, y la contaduría respectivamente, sin que aspire á ellas nadie. Se vé y no se cree.

Dice un calculista filólogo que de las 16000 palabras que componen la lengua castellana, 5400 proceden del latin; 1800 de la lengua eúskara; 1500 del árabe; 800 del gótico; 100 del hebreo; 100 de italiano; 100 de las diversas lenguas del Nuevo Mundo; 50 del inglés; 30 del aleman; 20 del persa, 30 del sanscrito y 5680 de orígen desconocido.

Dicen de Barcelona que circulan en grande escala billetes del Banco de España falsos. Son los que tienen el busto de Garcilaso de la Vega, pero tan perfeccionados, que apenas se distinguen de los legítimos.

Parece que la primera tirada que de ellos se hizo resultó muy defectuosa, ya que á primera vista los distinguia cualquiera. Ahora no sucede así y la semejanza con los legítimos, como decimos, es grande. En dos dias en una casa de cambio se han presentado ya seis. Son de 100 pesetas.

La locomotora ha llegado ya á Orihuela: la vía férrea de esta capital á Murcia pronto quedará terminada y abierta á la explotacion.

Con este motivo se ha orlado de gala la *Voz de Orihuela*, tributando plácemes al nuncio de venturas para la agricultura, para la industria y el comercio de áquellos países.

Local y Provincial.

Se está construyendo la acera impar de la calle de Mazorqueros y no sabemos si se sentará tambien la de los números pares, con lo cual quedaría debidamente arreglada una de las mejores calles del barrio de la Puebla.

Mucha falta hace que hoy una, mañana otra, se vayan arreglando poco á poco las muchas calles que no por estar fuera del centro son menos frecuentadas, con lo que se conseguirá á la vez facilitar mejor el tránsito por todas ellas.

Esta noche celebrará su sesion ordinaria el Excmo Ayuntamiento.

Llama la atencion de cuantas personas personas pasan por la calle de Zurradores el que á pesar de el tiempo trascurrido desde que se verificó el derribo de la casa palacio de la Sacramental de San Miguel, el que aun no se haya colocado una valla de madera que impida la entrada en el solar y que las piedras estén sirviendo de entretenimiento á los chiquillos, aun como el que por la noche no se ponga algun farol á la esquina que mira á la Iglesia para prevenir alguna caida en el monton de piedras hacinadas junto á la puerta.

A quien corresponda se lo trasladamos y creemos se hará lo que convenga.

En algunos de los paseos que circundan la poblacion se están preparando hoyas para la plantacion de nuevos árboles de los muchos que tiene en sazon el vivero municipal.

No habría medio á evitar el que todos los dias se vea ganado vacuno suelto por las calles?

Esto es causa de frecuentes sustos y se nos figura que además no debe ser consentido.

Hemos olvidado la cuenta de las veces que nos vamos ocupando de este asunto, y parece que estamos hablando con quien no lo quiere entender.

Esta mañana ha fallecido el virtuoso sacerdote D. Segundo Rojo, arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral.

Persona estimadísima, su cadáver ha sido acompañado por numerosos amigos que le han tributado el último testimonio de su reconocimiento.

Probablemente llegará á esta el dia 2 de Febrero la compañia de Zarzuela del Sr. Fernandez, si los profesores de música que han de venir con ella terminan sus compromisos para antes de ese dia.

De no serla posible, comenzará sus tareas definitivamente el dia 5.

Mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento la anunciada subasta para las obras de la cañería de aguas en las calles de D. Sancho y Burgos.

Uno de los obreros que trabajaban ayer tarde en la fachada que se está reparando en la Iglesia de S. Miguel, se cayó del andamio causándose una herida en la frente.

Parece que la caida no tuvo otra causa que el hallarse algo privado el sugeto á quien acontecio.

Hemos recibido el número 1874 de la utilisima *Revista Popular de Conocimientos Utiles*, único de su género en España, y que es cada vez más interesante.

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que don Juan Sierra pase á la seccion de Ultramar del Consejo de Estado, y D. Franciscó Rubio á la de Hacienda del mismo cuerpo.

Guerra.—Reales ordenes decretos referentes al personal.

Ultramar.—Reales decretos jubilando á D. Ramon Acero, director que fué de la renta de tabacos de Filipinas.

Otro nombrando director de administracion y fomento á D. Federico Villalba.

Cultos.

Jueves.—S. Pedro Nolasco y Santa Marcela.

En la Compañia predica el señor D. Mánuel Atienza.

Bolsa de Madrid del 29 de Enero.

VALORES DEL ESTADO.	
4 por 100 interior c.	61,80
Idem fin de mes..	62,10
Idem fin próximo.	64,00
4 por 100 exterior.. . . . . . ,	60.50
3 por 100 amortizable.	00,00
4 por 100 amortizable exterior.	75,25
BANCOS Y SOCIEDADES.	
Banco de España.	267.00
Idem nuevas. . . . . . , ...	00,00
Idem Hipotecario.	94,75
Idem id. al 6 por 100..	101,50
Idem id. al 5 por 100.	91,50

Paris, á ocho dias vista, 4,98

Lóndres. á 90 dias fecha, 47,25

PIANO.

Se vende uno elegante y muy barato, dará razon el profesor de piano Señor Lopez, Cestilla, 4. 1—8

ALMACEN DE MÚSICA É INSTRUMENTOS
de
6-Constitucion-6 LEONCIO BLANCO. 6-Constitucion-6
—VALLADOLID.—
NOVEDADES MUSICALES. GRAN ÉXITO.

R. JANCKE.—*Los ojos que me enamoran* (Tanda de valses). . . . 2 pesetas.
J. LLANOS.—Polonesa de Salon. . . . . . . 2 »
ATMELLER.—*La Pasionaria* (preciosa polka). . . . . 1'50

Tomando las tres juntas, 5 pesetas.

Se remiten, *francas de porte*, á cuantas personas las soliciten, acompañando al pedido su importe en sellos de franqueo, libranza ó letra de fácil cobro á la órden de L. Blanco.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
Valladolid............	29	41,25		25,50			
Sta. Maria d Campo	27	37 á 39	20 á 21	25 á 26	15 á 16		12 á 14
Pampliega...........	26	37 á 39	20 á 21	25 á 26	14 á 15		14 á 15

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilógramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris.	28	33 á 34	23,25	»	17,00	15,00	
Marsella.. . ,		»		»	»		
Amsterdam. .	28	»	21,66	»	»	16.30	
Berlin.. . . ,	28	»	22,25	»	»	18,50	
Hamburgo. .		»		»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7/11 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York..	26	3,40á3,60	1,05 3/4	»	»	»	0,61 1/2

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañía.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicíos antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Ríco, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104-1.° Director: F. MATEOS

ELECTRICIDAD — PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA — HIDROTERAPIA

Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia ha inventado para la curacion y exploracion de todas las dolencias. Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicacion de los métodos usados por los primeros Especialistas del mundo medical.

CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1, GRATIS JUEVES Y DOMINGOS POR ESCRITO

ESPECIALIDADES DE ÉXITO GARANTIDO POR ESTE GABINETE

NO MAS SORDOS
QUIEN LO SEA ES POR QUE QUIERE

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Dr. Charles Tompson, de New-York, 57, Broad Street. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á **300 ENFERMOS** y ha obtenido **300 CURACIONES**. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875.. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hacen facil de tomar y gustoso. Prospectos en español.—Caja **16** reales.—Véase la nota final.

VIAS URINARIAS — CURACION SIN OPERAR — MAL DE PIEDRA

RETENCION DE ORINA, ARENAS, CALCULOS, CATARROS DE LA VEJIGA, ESTRECHECES, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES, INFLAMACIONES E INFARTOS DE LA PROSTATA, ENFERMEDADES ESPECIALES EN TODOS SUS GRADOS, y todas las afecciones de las **VIAS URINARIAS**, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de París en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. **GARANTIZANDO** en la **RETENCION, ESTRECHEZ, IRRITACION.** etc., que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las **ARENAS**, que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª En la **PIEDRA** se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicamento. Tres tomas diarias. Frasco **24** reales.—Prospectos en español.—Véase la nota final.

CANCER
ULCERAS, LLAGAS, Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA PECHO, &, cualquiera que sea su estado forma, y antigüedad. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia médica para curar, logra un éxito seguro usando el Régimen Especial del Doctor Charles Tompson, de New-York. Premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicacion de este tratamiento y sus prontos y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicales de los Estados-Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Lóndres en 1882. Su enérgica accion **DETIENE INSTANTANEAMENTE LA INFECCION CALMA LOS DOLORES MAS LANCINANTES**, y extrae la base purulenta. convirtiendo el Cáncer ó Úlcera mas maligna, en una llaga franca. —En las **ULCERAS**, el resultado es completo y breve.-Frasco **50** reales.-Véase la nota final.

NOTA. Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido víctima estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España **F. MATEOS, Rambla de Catuluña, número 104, principal, en Barcelona** el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta, le envíe su valor en sellos ó giro.

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS.
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

CUMPLE UN AÑO que el Dr. ANDREU, de Barcelona, á consecuencia de la falsificacion de que fué víctima, ofreció al público solicitar una marca de fábrica que acompañe á TODAS sus cajas de PASTILLAS para la TOS y anunciarlo en todos los periódicos.

DOCTOR ANDREU
BARCELONA
MARCA REGISTRADA

Este es el dibujo de la marca solicitada, que le fué concedida y registrada en el Ministerio de Fomento por decreto de 24 de Julio último, la cual acompañará á cada caja de pastillas, unida á un impreso que detalla las causa que impulsaron al Dr. ANDREU á solicitarla, quien no garantiza la curacion de la TOS, ni sus clientes deben reconocer como legitimas, las cajas que no lleven este requisito. Con este nuevo esfuerzo acaba de asegurar el autor su propiedad y los enfermos estarán al abrigo de tantas imitaciones y falsificaciones que cada dia aparecen con el fin de usurpar el crédito de este antiguo y eficáz medicamento.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO ALOMAR

Es el reconstituyente y restaurador de la sangre más poderoso por contenes el elemento más principal de esta que es el hierro y las excelentes virtude tónicas de la quina. El vino de quina ferruginoso preparado al Málaga y Jeréz puros, es de sabor muy agradable, pudiendo los señores facultativos hacer aplicacion de él con entera confianza y seguridad en la curacion de la clorosis, anemia, gastritis gastralgias, leucorreas, falta de fuerzas y de apetito, pobreza de la sangre, digestiones lentas y laboriosas y toda suerte de debilidades generales, sean de la clase que fueren.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriech calle Moncada, número 20.—Barcelona.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE BARCELONA A MANILA.

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	8.100	
— — Panay.........	7.300	
— — Cebú.........	8,200	

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE MINDANAO

verificará su salida
de Santander el dia 4 de cada mes.
de Cádiz el » 10 » » »
de Barcelona el » 15 » » »
admitiendo carga y pasajeros para dicho punto y escalas intermedias.

PRECIOS DE PASAJE Á MANILA.

Para particulares: 1.ª 1.500 pesetas. —2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

Para militares y empleados: 1.ª 1.275 pesetas.—2.ª 775 id.—3.ª 425 id.

NOTA. A los emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque, se les concederá pasaje de vuelta gratis.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios, Delegacion de la Compañia trasatlántica, Isabel la Católica, núm, 3.—Cádiz.

Se vende una casa, de tres pisos con 60 piés de fachada, sita en la calle de Corredera y señalada con el núm. 23.

Para mas informes dirigirse á su dueño que vive en la misma calle núm. 49. 12—15

SE VENDEN.

Una viña en el término de las Gatuñeras, con dos trozos de majuelos; y una burra de seis años.—Calle de Panaderas, núm. 17. darán razon. 5—6

LOCALES EN VENTA.

Se hace de dos grandes almacenes sitos en la calle Mayor Antigua número 147, donde fué el teatro antiguo. La persona que quiera interesarse en dicha venta, pued entenderse con su dueño, Mayo principal 174.

SE VENDE.

El solar de la casa número 3 de la calle Estrada, que mide siet mil pies y un majuelo en el pag de la Isla para recreo; en la mism calle Estrada número 23, darán razon

CASA EN VENTA.

La señalada con el número 1 de la calle de los Pastores; en l misma casa enterarán. 2—4

Se vende simiente de yerba par poblar prados ó eras dirigirse Mayor principal—140—principal. 2—4

AMA DE CRIA.

Casada, para su casa, con lech de 15 dias dirigirse á Martin Ce Grijota. 2—2

TRASPASO.

Se hace de una tienda de bisuteria y pasamaneria en la call Mayor principal número 178, Pasaderas de Dª. Ursula; la persona qu quiera interesarse puede pasar á tratar con su dueño que habita en l misma. 2—15

LEON BAHAMONDE.

El acreditado taller de Tallist construccion de retablos y toda clas de ornamentos en madera para capillas é Iglesias, que venia trabajando con tan buen éxito en la provincia y fuera de ella bajo la direccion del finado Don Manuel Bahamonde, continúa sus obras baj la de su hermano D. Leon, call de Gil de Fuentes núm. 22, Palenci donde podran dirigir sus encargo las personas que deseen utilizar su servicios en dorados bruñidos y mate y toda clase de construcciones par el culto, asi como en obras de car pinteria y pintura: todo á precio económicos. 4—4

M.C.D.2022